

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

13595 *Resolución de 11 de diciembre de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Matemáticas Avanzadas.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE del 23 de abril de 2013 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 2 de abril de 2013),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas.

Madrid, 11 de diciembre de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Matemáticas Avanzadas**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	45
Trabajo de Fin de Máster	15
Créditos totales	60

Plan de estudios resumido.

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Matemáticas Fundamentales.	30	Obligatoria
Matemáticas para la Investigación.	15	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster.	15	TFM 2.º semestre